

GUAYAQUIL, MARZO 23 de 1992

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
VILLOTA PATTO CIA. S.A.
CIUDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO QUE CONSTA EN LA RESOLUCION
N.º 1.5.3 DICTADA POR EL SUPERINTENDENTE DE COMPA-
ÑIAS EL 4 DE MAYO DE 1990, CUMPO EN PRESENTAR A USTED
MI INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMI-
NADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991, DEJANDO CONSTANCIA DE
LO SIGUIENTES:

QUE EN EL DESARROLLO DE MIS FUNCIONES HE CUMPLIDO CON LO
DETERMINADO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, HABIEN-
DO RECIBIDO, DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, TODA LA CO-
OPERACION NECESARIA;

QUE LOS ADMINISTRADORES HAN EJERCIDO SUS FUNCIONES CON
CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTA-
RIAS VIGENTES, ASI COMO HAN CUMPLIDO CON LAS RESOLUCIONES
DE LA JUNTA GENERAL Y, POR LO TANTO, NO TENGO NINGUNA
SEÑALACION QUE HACER SOBRE SU GESTION;

QUE LOS LIBROS DE CONTABLES Y CONTABLES DE LA EMPRESA, ASI COMO
LOS BALANZOS Y RESPaldos CONTABLES, SON LLEVADOS Y
CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY;

QUE HE REVISADO EL CONJUNTO DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS
DE LA EMPRESA PARA SU CONTROL INTERNO POR LO QUE
CONVINO QUE LOS ACTIVOS ESTAN DEBIDAMENTE PROTEGIDOS Y
QUE LA INFORMACION FINANCIERA ES CONFIABLE;

QUE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TREINTA Y DOS
DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN REFLEJAN RA-
ZONABLEMENTE LA SITUACION DE LA EMPRESA, LOS CUALES HAN
SIDO ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONFI-
ABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, EXISTIENDO UNA TOTAL CORRE-
SPONDENCIA CON LOS REGISTROS CONTABLES.

DE USTEDS ATENTAMENTE,

Laura de Zambrano
LAURA DE ZAMBRANO
COMISARIO

